

LA LIGA AGRARIA

Gran premio extraordinario en el concurso de periódicos agrícolas
 Órgano y defensor de los intereses agrícolas e industriales del país.

DIRECTOR - PROPIETARIO:

D. Juan Francisco Gascón

Toda la correspondencia a Sagasta, 26. — Madrid.

SUSCRIPCIÓN:

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem; semestre, 5 ídem; año, 10 ídem.— Extranjero, 25 ídem.

DIRECTOR - GERENTE:

D. ANTONIO VÉLEZ

Toda la correspondencia a Sagasta, 26. — Madrid.

Hablando con D. Zacarías Salazar y Moulloa, Ingeniero-Director de la Estación Pecuaria Central

Percepciones de la gran importancia y trascendencia que, para la población agrícola de nuestro país especialmente, tiene el conocimiento de la avicultura, y enterados de que se había creado una nueva raza de gallinas, denominada «Hispania», por D. Zacarías Salazar, fuimos a conocer ampliamente los trabajos que acerca de dicha raza viene realizando tan culto Profesor avícola.

En España la riqueza avícola es considerable, pues según el último censo formulado por el Consejo Agronómico, el número de aves de corral ascendía a la importante cifra de 22 millones, con un valor aproximado de 130 millones de pesetas.

Riqueza tan considerable bien merece que se la preste la debida atención facilitando a los agricultores enseñanzas y medios de desarrollar esta industria, complemento obligado en la mayoría de los casos de la gran industria agrícola.

Deferente y amable el Sr. Salazar con el cronista que fué a molestarle, nos dijo entre otras cosas lo siguiente:

«Siempre se ocupó la Granja Central de Castilla la Nueva de los asuntos avícolas; y buena prueba de ello es el edificio, de antigua construcción, dedicado en todo tiempo a gallinero. Pero teniendo el poco personal técnico que atender a múltiples asuntos y siendo este Centro tan complejo, no es de extrañar quedase relegada a segundo término.»

«Dado el resurgimiento actual e inusitado de la industria avícola, creada la Estación Pecuaria Central y dentro de ésta la «Sección de Avicultura», es llegado el momento de poder trabajar en rama tan importante de la Zootecnia. El camino a seguir está trazado. El ilustre Ministro de Fomento, secundando iniciativas del General Primo de Rivera y asesorado por el Director general de Agricultura—que, como hombre de inteligencia clara, experto agrónomo y laborioso infatigable, conoce perfectamente los problemas del campo—, nos dictó desde la Gaceta las normas a seguir en el Centro con cuya dirección me honro.»

Usted conocerá las Reales órdenes disponiendo que en todas las Granjas provinciales se atiende con el debido interés a la sección gallinícola, por las que se establece reglas para que puedan funcionar Escuelas particulares de Avicultura, cuyos alumnos podrán obtener un título oficial mediante oportunos exámenes teórico-prácticos, y en virtud de la cual se conceden, bajo determinadas condiciones técnicas, recompensas honoríficas y subvenciones a los avicultores laboriosos y progresivos, creando al mismo tiempo servicios de propaganda, de investigación, de experimentación, de inspección, de enseñanza, etc. Es de tan evidente importancia y contribuirá de modo tan positivo al fomento avícola nacional, que intentar la aportación de argumentos para comprobar nuestra afirmación, sería perder lastimosamente el tiempo.

Respecto a la hora actual, nos ocupamos en llevar a la práctica programa tan atrayente. Hemos recolectado de los campos españoles gallinas susceptibles de mejora y perfeccionamiento. Se ha creado otro tipo nuevo, la gallina «Hispania», con caracteres morfológicos nuevos y económico-fisiológicos que pro-

curaremos fijar de generación en generación. Se han construido gallineros modernos; se han instalado nuevas incubadoras, entre ellas una de tipo industrial muy segura y perfecta, con cabida para 1.200 huevos, que ya está funcionando. Procuraremos divulgar conocimientos, propagar las razas más adecuadas para cada clase de explotación, resolver consultas, que nunca faltan. En una palabra: trabajaremos en pro del fomento avícola español, y tenemos grandes esperanzas en el fruto de la obra emprendida, que haremos llevar a su total realización si no nos faltan los medios necesarios, como hasta la fecha, y, mejor aún, si la superioridad nos amplía para poder atender cumplidamente a las necesidades de estos servicios, que han de verse crecer de día en día.

Además, y esto debe quedar bien marcado, es necesario, para dar cima a la tarea emprendida, la colaboración de los avicultores entusiastas en bien de todos y por amor a la madre España.»

Gallinas de raza «Hispania».

Uno de los primeros lotes de gallinas que encontramos a nuestra entrada en la Estación Avícola son las de la futura gallina «Hispania», de tipo esbelto y de ponedora, parecida en cuanto a ésta a la castellana negra, con cresta doble. Gran ponedora, pues según los datos que amablemente nos facilitó el Sr. Salazar, su producción ha sido de 125 a 200 huevos anuales.

No quiso facilitarnos más datos para nuestra información, por tratarse de una selección formada por él con elementos nacionales, cuyo estudio no tenía aún terminado y de la que espera obtener prácticos resultados cuando llegue a poder fijar más sus características.

Una vez vistas las gallinas de raza «Hispania» que nos interesaba por su actualidad, no quisimos desperdiciar la ocasión que se nos presentaba, debido a la amabilidad del Ingeniero Jefe de la Estación Central Pecuaria, Sr. Salazar, de conocer detalladamente la instalación avícola.

Recorriendo los gallineros encontramos gallinas de raza española, como la «Murciana», «Andaluza», «Española» y «Castellana», todas ellas buenas ponedoras; y las extranjeras «Orpington», «Rhode Island», «Plymouth Rock» y «Faverolles», de carne abundante.

Entre las últimas vimos la «Leghorn», excelente ponedora que dió 351 huevos en 364 días.

Y por último, para que la costumbre periodística quede anulada en su parte más deficiente, en una palabra, si hemos de ser sinceros: nuestra decepción fué grande al encontrarnos en una sección central avícola del Estado una pequeña y pobre instalación, donde creímos encontrar una gran exposición avícola que sirviera de propaganda, al mismo tiempo que de enseñanza, entre las clases agrícolas, cosas ambas de las que adolecemos en España.

El Gobierno debiera procurar que sus iniciativas estuvieran suficientes y decorosamente atendidas en bien del crédito e intereses nacionales.

MARIANO MONTER.

El Monopolio del trigo.

Al Excmo. Sr. D. Emilio Vellando, director general de Agricultura, hombre culto, acogedor y enamorado de la tierra y temas que la afectan.

No somos hombres amantes del detalle. Nos gusta la forja más que la lima. La Naturaleza brava nos encanta y la ponemos muy por encima de la urbe. Queremos decir con esto que carecemos de competencia para dar cauce práctico a una idea, para reglamentarla, para convertirla en aceptable. Es esa labor muy meritoria, pero propia del burócrata y del gobernante, tras haberla aquilatado en los laboratorios

o en las cátedras. Por esto nosotros vamos aquí a exponer una idea en bloque, a grandes rasgos, sin pretensiones de originalidad, ni menos recabar patente de concepción genial. Quisiéramos, no obstante, que en torno a nuestro pensamiento se expusieran otros, capaces de demostrar la utopía o señalar sus cauces de viabilidad. Si nuestra idea se juzgase cosa muerta, anticipadamente pedimos para ella el consabido «minuto de silencio» meditativo.

La principal riqueza española es el trigo. En números redondos, se calcula una producción de cuarenta millones de quintales métricos, valorada en dos millones de pese-

tas, al precio medio de 50 pesetas el quintal métrico.

El suelo y clima español muy variable, hace que estas cifras cada año oscilen sensiblemente. Esta oscilación, en virtud de que la producción se considera muy aproximada a las necesidades del consumo, afecta hondamente a la economía nacional hasta el punto de que no están lejanos los días en que los partidos políticos se subdividirían al debatir los problemas trigueros. Ello prueba la decisiva influencia que en la vida española ejerce la producción cerealista y la atención y conmoción constante que se experimenta cada vez que se habla de suficiencia o no de cosecha y el peligro o necesidad que entrañan las importaciones de trigos extranjeros.

Es decir, que la más importante rama de riqueza, la que ocupa a la inmensa mayoría de los españoles en su producción, la que afecta a todos en el aspecto consumo, está sujeta continuamente a debates y alternativas y es causa permanente de luchas, zozobros y objeto de especulaciones financieras. Muchas veces, hasta motivo de banderías políticas y de concesiones y claudicaciones inexplicables, pero que radican o derivan en la cuestión triguera.

Por otra parte, la producción de trigo en España es carísima, tal vez por las condiciones de su suelo, por el área limitada susceptible a su cultivo o quizá por ser tributarios al extranjero de maquinaria agrícola y materias fertilizantes que resultan a precios imposibles para intensificar y abaratar el cereal.

No ignoramos, sin embargo, que vamos en camino de llegar en breve a producir trigo bastante y aún sobrado para el consumo nacional. La próxima cosecha pudiera ser la inauguración de esa era próspera.

Llegado ese feliz instante, se planteará otro grave problema. Seremos exportadores en vez de importadores, pero como nuestra producción será cara, difícilmente hallaremos colocación para ella fuera de nuestras fronteras.

Se impondrá, pues, la restricción, la limitación productora, y con esta medida irá por tierra la cacareada libertad comercial e industrial.

Hoy son las tasas, las importaciones y el desequilibrio los factores que impiden la citada libertad. Mañana será la superproducción quien la impida.

Y en estas condiciones, en este estado de cosas, no se oye una voz que manifieste satisfacción, no hay modo de fijar un precio cierto y armónico como remunerador, no se sabe concretamente lo que se quiere ni a dónde vamos.

Nosotros hemos creído hallar una solución a todos estos problemas tan complejos, y lanzamos la iniciativa:

Hay que ir abiertamente al Monopolio del Trigo.

«El Monopolio del Trigo Confesamos que ante la magnitud de la empresa y conocida nuestra insignificancia, sentimos graves temores por el atrevimiento que revela. Que se nos perdone la audacia, que las indulgencias caigan sobre nuestra cabeza; pero no hemos sabido resistir la tentación de sacar a luz esta idea embrionaria que entregamos a la consideración de los hombres de buena voluntad.»

Quisiéramos que se crease el Monopolio del Trigo Español en forma que la frase «todos los monopolios son odiosos» no rezase con este hijo de nuestros amores.

Para ello quisiéramos que el trigo cosechado en España se evaluase a precio ampliamente remunerador, y que la evaluación la fijasen los mismos productores, puestos de acuerdo con la dirección del Monopolio y el Gobierno para dar el valor conveniente a cada clase de producto, entre las que mezcladas por el Monopolio para la obtención de las harinas, habrían de ofrecer el tipo general de pan para el consumo en toda España. Es natural que las clases selectas destinadas al pan de lujo y pastelería habrían de ser clasificadas y remuneradas en relación con la mayor estima.

Quisiéramos que monopolizado el trigo se distribuyese en forma que en todos los pueblos de España tuviese el mismo precio, y por tanto, también el pan.

Nuestro Monopolio del Trigo no tiende a enriquecer a un corto número de accionistas a costa del país productor y consumidor, sino que nuestros deseos son de hacer accionistas partícipes a los productores mismos del cereal.

Tantos quintales métricos de trigo, tantas acciones del Monopolio.

Estas acciones del Monopolio del Trigo, no tendrían carácter de cotizables en Bolsa.

Tendrían solamente un valor real e inalterable, pero realizables en todo momento. A lo sumo devengarían un módico interés legal.

Desde el instante de la recolección, los productores y los técnicos fijarían el precio de venta cuidando de que éste sea todo lo remunerador posible. Ese precio sería inalterable de Agosto a Agosto, y anualmente se haría la misma operación. Es decir, que el precio único sería anual, teniendo en cuenta que cada año pueden variar las condiciones de producción.

Este Monopolio sería controlado por el Estado, y aún el Estado mismo pudiera ser accionista en la parte que se fijase como necesaria para hacer frente a las primeras grandes ventas que se originan a raíz de la recolección.

Es posible que este proyecto llevase aparejada la nacionalización de las fábricas de harinas, como receptáculos naturales del trigo y distribuidoras de sus derivados. Para ello no creemos que se hallasen graves obstáculos, ya que raro es el propietario de fábrica harinera que no desee la transformación radical de su negocio o el cese del mismo en condiciones aceptables. Con el Monopolio del Trigo hallarían ocasión magnífica para el logro de sus aspiraciones.

El Monopolio haría uso solamente de las fábricas precisas para molinar los trigos necesarios en el tiempo que fijase oportuno, y ello se traduciría en un ahorro enorme a la par que quedaba resuelto el endémico problema de la crisis industrial harinera. No habría que pensar en «el impuesto del precinto» ni en la amortización de fábricas o supresión de competencia a costa del consumidor, para que después las fábricas que subsistiesen impusieran su ley y su criterio. Que a eso se tiende en la actualidad más o menos encubierto.

Contra el Truts Harinero en ciernes, el Monopolio popular integrado por productores.

El Monopolio del Trigo Español, resolviendo, de paso, en no menos endémico asunto de las fábricas del litoral y de todas aquellas mal enclavadas. Repartido el trigo equitativamente, cada región molinaría aquello que hubiera de consumir.

Surgen cabos sueltos, se atropellan detalles y datos esenciales muy dignos de tenerse en cuenta; pero ya hemos dicho que no somos los llamados a hacer un proyecto articulado, sino a mostrarlo esquemáticamente.

Todo Monopolio tiene su burocracia, su organización precisa a los fines propios. Por primera vez conoceríamos estadísticas exactas del trigo recolectado y la cantidad correspondiente a las diversas calidades. Estas las clasificarían y valorarían los técnicos mediante análisis, terminado de este modo las caprichosas nominaciones actuales. Catalogados y pesados todos los trigos, se procedería a su distribución, tras haber separado, seleccionados, los que se destinasen a simiente, previos los estudios convenientes delicado fin.

El Monopolio del Trigo, ya lo hemos dicho antes, tendría por finalidad hacer que el coste del trigo, y por ende el del pan, fuese el mismo en todos los pueblos españoles. Por eso mismo insistimos en primer lugar en que los productores fijen el precio a su entrega o monopolización, cuidando de que éste sea ampliamente remunerador. Tras oír a todos los productores de las diversas regiones y a los especializados o técnicos, supongamos que se acordase que el precio remunerador fuese de 50 pesetas el quintal métrico, mercancía puesta en Fábricas o Almacenes del Monopolio creados al efecto.

Como gastos de empleados de todas clases y categorías, almacenes, transportes, intereses, inspecciones, análisis, envases, etc., etc., serían crecidos, además de compensar al Estado en lo equivalente a las Tarifas Contributivas de Almacenistas, Especuladores y Fabricantes que habrían de cesar en su negocio, y todo esto sería a cargo del Monopolio, éste, al vender el trigo adquirido habría de hacerlo con un margen diferencial de ganancia que compensase justamente los gastos originados por los conceptos expresados.

Es decir, que si los trigos adquiridos en Almacenes del Monopolio costaban 50 pesetas el quintal métrico, y se calculaba que los gastos ascendían a 2 pesetas por cada citada unidad, este sobreprecio únicamente alcanzaría el cereal.

Es posible que en previsión de contingencias, fuese prudente un fondo de reserva. Por ejemplo, una mala cosecha insuficiente que hiciese forzosa una importación de extranjero, o bien una superproducción que

obligase a vender con pérdida, así como para amortizar fábricas sobrantes y almacenes necesarios.

Hay otro dato esencial. Por ahora España no puede competir con los trigos extranjeros. Sería pues, contraproducente, e l producir trigo en exceso, y se impondría la restricción de producir, reglamentándolo conforme las circunstancias lo aconsejasen.

Esto no es nuevo, pues tenemos entendido que ya el Gobierno ha hecho algo parecido con la plantación de vides, y es cierta la prohibición de abrir nuevas fábricas harineras.

Estos precedentes es saludable invocarlos para aquellos fanáticos que saquen a colación la sagrada libertad industrial y de comercio.

El Monopolio del Trigo Español sería cosa fácil a base de un monopolio más, que rindiere beneficios pingües a los accionistas capitalistas. Con hallar 2.000 millones de pesetas en España o en el extranjero para tal fin, la cosa se simplificaba. Acaparado el trigo, el Monopolio fijaría el precio que, aun siendo el de compra remunerador para los cultivadores, sería abusivo el de venta para los consumidores convirtiéndose en un negocio más, sin buenas derivaciones para la comunidad española.

Nuestro ideado monopolio es a base de que los accionistas fuesen productores en su inmensa mayoría y que los beneficios para los íntegros en el consumidor ejerciendo el Estado su tutela protectora y vigilante.

El Crédito Agrícola oficial, ¿no podría llegar a ser un auxiliar poderoso para el encauzamiento de esta idea?

Se nos arguye que la mayor enemiga del ideado Monopolio del Trigo Español, se encontraría en los partidarios de la libertad de producción y de comercio. ¿Pero es que existe tal libertad? ¿Es que no hay un proteccionismo aduanero sin el cual el trigo español no tendría razón de producirse, pues lo anularía la competencia extranjera? ¿Es que se piensa que queda llega un día en que nosotros compitamos con ventaja a países en que el trigo se produce punto menos que espontáneamente?

Desde el momento en que los mismos productores españoles fijasen anualmente su precio remunerador. ¿Habían de tener inconveniente en la implantación de un Monopolio que les aseguraba colocación ventajosa en todo momento y libres de las inquietudes actuales cristalizadas en tasas, incautaciones, importaciones, quiebras y otros riesgos?

Bien merecería la pena sacrificar una mentida libertad de producción y de comercio, por las positivas ventajas y comodidades de la nueva modalidad.

No se nos oculta que en la exposición que hacemos hay grandes lagunas, incoherencias y deslabaciones. Ya hemos dicho al principio que no somos hombres de gabinete, de método o reglamentación. El mayor mérito estribará (si la idea no se desecha de plano por su falta de tacto expositivo) en ir desglosando y ordenando materiales útiles, y verificada esta labor, saber si esos materiales reunidos son susceptibles de practicismo.

Ahí dejamos un copo de cáñamo, al que hemos bautizado con el nombre de Monopolio del Trigo Español. Hilen y tejan el copo aquellos que se sientan con fuerzas y capacidad para tal empresa. Nosotros acabamos invocando nuestras frases primeras en que aducimos incompetencia para los detalles.

UNO DEL AGRO.

El impuesto de rodaje para construcción de firmes especiales y el retiro obrero.

En una sesión extraordinaria celebrada por la Cámara Agrícola de Córdoba con la asistencia de 16 vocales, y honrando el acto con su presencia el Director General de Acción Social Agraria, se tomaron importantes acuerdos sobre los dos extremos que expresa el encabezamiento de estas líneas, y que separadamente comentamos para mayor claridad en los conceptos.

El impuesto de rodaje.

Esta tributación nacida en el Real decreto-ley de 25 de Julio de 1926, se recibió por los agricultores sin recelos ni desconfianzas de ninguna clase, porque no pudieron nunca creer, que una contribución

DE INTERÉS AGRÍCOLA

La viticultura manchega en sus diferentes aspectos.

especial para un objeto especial, como son los firmes que se están construyendo, alcanzará a carretas y carros que no salen de las tierras del cortijo, y que en muchísimas fincas se paralizan sus movimientos con las primeras lluvias del otoño, por carecer de vías de comunicación con firmes ni ordinarios ni especiales.

El susodicho Decreto-ley pedía con urgencia aclaraciones y excepciones, pedía en nuestro humilde criterio la transformación del impuesto en patente de circulación por esos firmes; pero no fué así, y se dictó el fechado en 2 de Marzo actual, dejando solo sujetos al pago, a aquellos agricultores cuya contribución anual para el Tesoro suba de quinientas pesetas. Tal distinción entre humildes y relativamente pudientes, tiene por nuestra parte un aplauso sincero para el Ministro de Fomento, pero no alcanza a la forma injusta en que todavía queda esa tasa especial, que en ningún caso puede abarcar a la generalidad de los contribuyentes, por muy hacendados que éstos sean.

El número de haciendas grandes y pequeñas que existen en España sin carreteras, ni caminos vecinales para su servicio, sabe el Sr. Conde de Guadalhorca que son muchas y también sabe, que ni aunque tuviesen buenos caminos, las carretas de un cortijo hacen solo lo que llamamos barcinar, o sea llevar las mieses a las eras para que sean trilladas o acercadas a las máquinas con igual objeto. Esas carretas, por excepción, suelen hacer el acarreo de los abonos necesarios para el cultivo y sacar los estiércoles, y no pueden, en ningún caso, incluirse entre los vehículos de yantas más o menos reglamentarias ni entre el número de los comprendidos en la lista de aquellos que una normal circulación les trae obligados a tributar. Las carretas se desarmar al finalizar la «saca» y se guardan. Así las habrá encontrado la Guardia civil al hacer inventario de ellas en los cortijos.

Pudiera ser, que la situación privilegiada de cualquier finca respecta a comunicaciones, diera ocasión a efectuar el tránsito por carretera especialmente afirmada, y entonces la tasa de rodaje estaría justificada y ya en este caso, como se trata de construir y conservar una vía especialísima, tendríamos la patente tan especial como lo es la carretera.

Módica resulta la tarifa, pero produce un efecto desagradable exigir el pago de ella a los agricultores que trabajan aislados de las vías de comunicación, y sin vislumbrar un perjuicio de esperanza para salvarse.

Las pistas o firmes especiales son indiscutiblemente una mejora cumbre de las muchas proyectadas por el Sr. Ministro de Fomento, pero pedir dinero para efectuarla y conservarla a los dueños de las carretas y tener los mismos fundamentos que tendría la exigencia a una empresa de transportes aéreos.

Sobre el Retiro Obrero.

Las dificultades con que tropieza la aplicación de este humanitario y nunca bien ponderado propósito, hacen que el malestar cunda y que los agricultores piensen seriamente en proponer medidas al Gobierno para que la institución sea eficaz, y que la tributación para sostenerla no tenga una modalidad en cada pueblo y un desbarajuste y una plaga de irregularidades en todos ellos.

Sin culpa de los encargados, una obra santa se convierte en obra odiosa. Es un caso de excepción el en que nos encontramos; los hombres que intervienen, creemos que son buenos, pero al sistema no hay por donde cogerlo de rematadamente malo.

Las Cámaras Agrícolas se han puesto al habla y acordado estudiar un plan de tributación inspirado en la mayor equidad posible. El obrero del campo debe ser y ha de ser amparado en su inutilidad o en la vejez, y eso, en términos generales, y con los apremios que su necesidad requiere, no resultará eficaz pagando mayor suma un pobre huertano que cultive dos hectáreas de terreno, que un propietario de una dehesa con varios miles de fanegas de tierra.

La filiación de los obreros agrícolas, ni está hecha ni se hará por el camino que vamos. Hoy se contribuye para el obrero desconocido. Hágase el padrón en cada pueblo y dese a conocer la cifra necesaria para atender a ese sacratísimo deber. Esa es la tendencia de las Cámaras Agrícolas a las que el Gobierno debe exigir ese proyecto en plazo breve, pero en el entre tanto, suspenda las amenazas y las exigencias judiciales a quienes saben bien que sus pesetas no tienen destino apropiado en el fichero de los afiliados.

ANTONIO ZURITA.

En las viñas de la región central, las operaciones de poda tocan casi a su fin. El viticultor de La Mancha, cuidadoso como el que más de todas las labores que precisa el cultivo de la vid, el más importante de la zona, procura dejar las cepas, limpias de resacas, recogidas de pulgares, con los cortes de la podadera limpios; en suma: procura hacer lo que sinceramente cree una buena poda. Sin embargo, es probable que en mayor parte de los casos el armazón que se deja a las cepas con la clásica cabeza de mimblera, sin brazos de longitud apreciable, no sea la más adecuada para lograr el máximo de fruto compatible con la sequedad de clima y suelo. No basta para hacer una poda perfecta que la cepa quede limpia, recogida, permitiendo a los instrumentos de labor acercarse lo más posible al pie, ahorrando las labores a brazo, costosas siempre, y a veces inabordable en comarca donde las vides se cuenta por millones. Es preciso en la poda ahorrar, valga la palabra, las cepas en consonancia con el clima, terreno y exigencias del cultivo, de modo que sin detrimento de la planta se coseche el máximo de uvas; es preciso intensificar la producción para no aumentar y aun reducir las extensiones de viñedo, dejando a éste solamente las tierras no aptas, por razones técnicas, y económicas, para otros cultivos, el de cereales y forrajes de secano, el del olivo, etc., incrementando así la riqueza del país y armonizando la economía manchega para que sus agricultores estén menos a merced de las crisis vitícolas que desgraciadamente son de temer siempre en las actuales circunstancias. Factores de esta intensificación son los cuidados culturales, uno de ellos la poda.

La vid seguirá siendo siempre la reina de los campos manchegos, porque a ellos está tan maravillosamente adaptada, que en ninguna región del mundo es posible producir sus excelentes tipos de vinos ni reducir el coste de producción a aquel en que es factible obtenerlos en las zonas vitícolas de Ciudad Real, Cuenca y Albacete; pero los demás cultivos llevarán, mejor que hoy los vados que las contingencias de producción y mercado ocasionan en la economía de la región.

Mas nos desviamos de nuestro punto de partida.

Es posible, probable, prodríamos decir, que la poda perfecta en La Mancha sea la poda en redondo, dejando tres, cuatro o cinco brazos cortos y abiertos con pulgares a una, dos o tres yemas vistas, según las condiciones de fertilidad del terreno, de los cuidados de cultivo, del vigor de la cepa, en fin. No puede dudarse de las ventajas de esta última forma de poda, tan rara en La Mancha: la cepa armada en brazos, no sólo queda más abierta y es menos sensible a los ataques de oidium, sino que regula mucho mejor la producción a compás del vigor de la cepa, intensificando aquella, cuando esto es factible, y el fruto madura mejor y de modo más igual.

Apuntadas quedan incidentalmente las indudables ventajas de la poda tradicional; pero si se poda bien en brazos, reduciendo la longitud de éstos para no estorbar a las labores, tales ventajas no quedan anuladas con la poda que hemos señalado.

¿Será, por tanto, aconsejable iniciar, desde luego, a los viticultores en este sentido? No nos atreveríamos nosotros a romper por consideraciones teóricas, aunque confirmadas prácticamente en zonas de clima no muy distinto al de la parte meridional de la meseta central de España, con los métodos tradicionales.

No creemos incompatible con el necesario espíritu renovador de nuestras prácticas agrícolas el respeto a las secularmente consagradas; mejor diríamos que no es incompatible aquel espíritu con el miedo a revolucionar el cultivo de modo poco meditado. En la memoria de los viticultores manchegos estará seguramente vivo el ejemplo de los medianos resultados obtenidos casi siempre al pretender reducir el marco de plantación de las más recientes, siguiendo norma de zonas vitícolas que se consideraban como más progresivas.

Se impone el estudio local, no sólo ni principalmente técnico, sino económico de la reforma de la poda. A este estudio debe acompañar la enseñanza de podadores que merezcan tal nombre; de propietarios y obreros convencidos de la trascendental labor que encomienda a la podadera, que es la que da y quita cosecha, para que sepan lo suficiente, a fin de que con rápido golpe de vista juzguen de la poda que debe darse a cada cepa, huyendo de las mutilaciones caprichosas, aunque sean bien practicadas, así como la rigidez de una forma teórica; en una palabra: adaptando la poda a la individualidad vid.

Esta tarea debe ser realizada por las Estaciones enológicas de Valdepeñas y de Alcázar de San Juan, de recientísima creación la última, pero cuyos primeros pasos en el concurso de prensas continuas, celebrado en el pasado mes de Octubre, hacen esperar una fructífera labor, ya que el indicado concurso, primero internacional en el mundo, reclamó la atención de todos los técnicos y viticultores, que esperan con impaciencia el

fallo del Jurado. Prendas también de la fecunda labor que deben realizar las Estaciones enológicas manchegas son la Semana vitícola de Alcázar de San Juan en los días de concurso arriba citado y las conferencias de divulgación enológica, organizadas en colaboración con el incansable ingeniero-jefe de la Sección Agronómica de Ciudad Real, Sr. Morales.

Largo es el índice de asuntos vitícolas que de modo inmediato interesan a La Mancha: la reconstitución de sus viñedos, filoxerados, la introducción del motocultivo en los viñedos, la modificación de algunas prácticas culturales, la iniciación y tutela del desarrollo de la cooperación, el estudio de la maquinaria enológica adecuada a las enormes cantidades de fruto a tratar, especialmente de las prensas, debourbadores, y quizá como solución a muchos problemas enológicos: las centrifugadoras de mostos, la elaboración de vinos blancos finos que sustituyan a muchos vinos blancos de tipo Rioja, elaborados hasta ahora en parte con mostos manchegos; la obtención de mistelas, la de mostos azufrados y su disulfitación; los mostos concentrados, los aprovechamientos de residuos, las cuestiones de mercado etc., etc.

Es de esperar que no faltarán el necesario apoyo del Gobierno ni el entusiasmo de los técnicos, ni, finalmente, la colaboración de los agricultores para poder desarrollar la complejísima labor que a los segundos les incumbe, labor de la que sólo es una faceta el asunto que ligeramente hemos esbozado al principio de este artículo.

JUAN MARCILLA.
Ingeniero agrónomo.

De interés agrícola

La Asociación de Agricultores de España, ha publicado el balance y memoria del ejercicio 1927 de la CAJA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA EL PEDRISCO que su Consejo de Administración ha de someter a la Junta de Mutualistas el día 30.

Son verdaderamente satisfactorios los resultados obtenidos por esta Caja y consuela ver cómo el agricultor español va incorporándose, aunque muy lentamente por desgracia, en estas obras de cooperación social que tanto bien han de producirle.

Desde la fundación de la Caja, en 1927, se han asegurado cosechas por valor de 101.335.412'17 pesetas, y se han pagado indemnizaciones por valor de 2.608.164'14 pesetas.

Tenemos noticia de que en el presente año existe ya un número considerable de agricultores que han solicitado contrato y felicitamos por ello a la Asociación de Agricultores, creadora de tan beneficiosa Caja de Seguros.

NOTAS AGRÍCOLAS Y MERCADOS

¿Bajarán los vinos manchegos?

Muy poco tenemos que decir de nuevo respecto al mercado de productos agrícolas en esta región, que se diferencie de lo consignado en nuestra crónica anterior.

El intenso movimiento de los vinos parece levisimamente aminorado, por haber cedido algo la demanda, principalmente la de Cataluña; este fenómeno es natural y se tiene que producir, siendo de esperar que se acentúe, y nada tendrá de extraño que los precios sufran algún descenso. No olvidemos que antes de los trasiegos aumenta siempre la oferta de estos productos para evitar los gastos y contingencias de esta operación; pero los precios están muy sostenidos, y este fenómeno que apuntamos y que se produce siempre, se refleja muy escasamente en los precios.

Aquí está bastante generalizada la malísima costumbre de no dar los primeros trasiegos hasta los últimos de Febrero o Marzo, dejando al vino en contacto con las «madres» un lapso de tiempo muy largo. Esto es, sin duda, porque a la palabra «madre» le dan siempre un carácter más sentimental que enológico, y no saben que a estas alturas, aun aceptando el punto de vista que ellos adoptan, no se trata de una «madre», sino de una «madrastra». ¡No, señores viticultores, no! Este primer trasiego no hay que dejarlo para principio de primavera o final de invierno; precisa hacerlo cuando termina la fermentación tumultuosa, o, como máximo, para los últimos días de Diciembre. Este trasiego de primavera, que es inexcusable y el más esencial, debe ser el segundo, no el primero.

Para divulgar entre los viticultores manchegos las buenas prácticas enológicas, la Dirección General de Agricultura ha encargado a D. Claudio Oliveras Massó, eminente Ingeniero, Director de los Servicios de Enología de Cataluña, que acaba de dar

un cursillo en Alcázar de San Juan y conferencias notables en Tomelloso, Campo de Criptana y Herencia. El Sr. Oliveras, suprema autoridad en la materia, nos ha demostrado los enormes perjuicios que a la viticultura, y por ende, a la economía nacional acarrearán estos métodos seculares y viciosos de elaboración, reduciendo su argumentación a pesetas, y produciendo el asombro de los mismos viticultores. Esta campaña del Sr. Oliveras la consideramos absolutamente necesaria en esta región, «víctima» de añejas costumbres, y, sobre todo, «víctima» de los refranes, que hacen más daño que las plagas. Cierto que ya hay bastantes viticultores progresivos, y van haciendo las cosas regularmente; pero son mayor en número los que piensan del vino que «malo sea y bien te vendas», con lo que siguen anquilosados como en tiempos de Noé.

El trigo sigue aquí cotizándose a 53 pesetas, y la propiedad reacia a vender. Por cierto que, según noticias, en plazas limítrofes, e incluso en Madrid, no quieren ya los fabricantes de harinas pagar a más de 51,50 sobre vagón. Parece grande esta diferencia de precios entre provincias linderas, ¿no? ¿Preveen los fabricantes madrileños «algo» que los autoriza a no aceptar el precio de 53 que rige aquí para sus compañeros de la Mancha? Si ellos quisieran comprar a 53 y los agricultores se negaran, bien que esperarían, como esperaríamos todos, una intervención del Gobierno, que pedirían hasta las piedras; pero tener esa esperanza, no queriendo pagar el trigo ni a 52 pesetas, me parece una vana ilusión. Hay que llegar al tope y atascarse para pedir remolcador.

El queso manchego, que ha estado cotizándose a 45 y 50 pesetas arroba, sufre una baja enorme, quedando a 35 pesetas. Los ganaderos ponen el grito en el cielo, y los consumidores de tan preciado manjar se alegran. ¡A diez y once duros una arroba de queso...!

El panizo, que es un producto muy típico en esta provincia, tiene precios muy variables, aun en pueblos próximos. Así, en Alcázar de San Juan se cotiza a 70 pesetas los 100 kilos; en Almodóvar del Campo, a 50, y en Daimiel, a 28. El anís, a 100 pesetas. Lana blanca, 235, y negra, a 250.

Las patatas muy en alza, de 2,25 a 2,50 arroba. ¡Ya respiran los pobres hortelanos! El azafrán, a 250 pesetas kilo. La cebada, escaseísima y por las nubes, de 38 a 40 pesetas los 100 kilos. A este paso habrá que darles bizcochos a las mulas.

El Estado compra un pueblo.

Se ha firmado la escritura de compra del término y pueblo de Guarrate, situado en la provincia de Zamora, por la Dirección de Acción Social y Emigración.

La finca adquirida comprende una extensión de 1.228 hectáreas, de las cuales 83 hectáreas son de regadío, y 130 casas del pueblo, constituyendo todo un colmo redondo, que será distribuido entre 142 vecinos, que la llevan en colonia desde tiempo inmemorial y que están constituidos en Sindicato Agrícola.

El precio de venta ha sido el de 850.000 pesetas, habiendo aportado los colonos 170.000 pesetas, que representan el 20 por 100 de dicho precio adelantando la Dirección General 680.000 pesetas, que serán amortizadas, con el interés del 5 por 100 en un plazo de veinticinco años.

Con una cuota anual inferior a la renta que actualmente pagan los colonos por dichas fincas, adquirirán la propiedad de los terrenos que cultivan.

LA PRÓXIMA SEMENTERA

Si nuestra ligereza o apresuramiento hace que vayamos a traer una clase comercial, contemos con que ésta tendrá efectivamente algunas características de su generador, pero otras muchas le faltarán y entre éstas podría faltarle las fundamentales, como rendimiento y poder germinador.

El fracaso de sembrar esta clase no sería fehaciente el primero ni el segundo año, pero al tercero o cuarto veríamos que su valor no era el mismo de los primeros años, sería menor; que su producción era asimismo más baja que en las primeras cosechas, llegando a sacar menos dinero de lo que pensábamos sacar, y esto sería debido a nuestras tierras, que fueron poco a poco degenerando una clase y llegará esto más pronto si empezamos por sembrar una clase de por sí deficiente.

Por esta causa, que no podemos olvidar, debemos traer, como decía en mi artículo anterior, simiente buena, de lo mejor que se pueda obtener en el mercado, pues aunque su sobreprecio sobre la otra clase nos pareciese algo elevado, más tarde, en su resultado, veríamos que sacábamos con

creces el desembolso hecho al principio y tendríamos clase para unos años, los suficientes para dar a la molinería lo que necesita y dar tiempo a los ingenieros de las estaciones agropecuarias a que diseñen con el tipo apropiado a nuestros terrenos.

Claro es, que no podremos contar con grandes cantidades de semiente seleccionada y esto que a primera vista parecerá a los optimistas un perjuicio, ya que ellos desearían ver en el próximo año clase totalmente nueva en nuestras tierras, a mi parecer es lo más beneficioso.

Es muy difícil que llegue un fracaso, pero hemos de contar que la labor de las tierras depende de nosotros, pero no así la germinación de lo que damos a las mismas, que esto sólo y exclusivamente es del Omnipotente, y podría suceder que el próximo año el tiempo no fuese beneficioso para el campo, sino que fuera perjudicial y la cosecha por lo tanto sería muy mala. ¿No achacarían muchos su poca cosecha a la nueva simiente? y si esto sucediese volverían nuevamente a sembrar lo actual, perdiéndose toda esperanza por unos años de ver entrar el cambio de clase, tan necesario como conveniente.

Creemos por estas causas que para entrar con nuevas clases, toda prudencia es poca; que lo mejor sería—contando con que se lleve a efecto el traer simiente—que todos los labradores, sin excepción, empleasen un quince o un veinte por ciento del total que siembran, de la clase nueva, y el resto con la actual; de esta manera, que el tiempo acompañe o no para hacer «un buen año», pueden contrastar los resultados de la vieja y de la nueva clase, pudiendo sacar asimismo el resultado medio, conociendo la forma de tratar unos y otros sus campos.

Esta es mi idea, que como toda idea de profano, tendrá muchas faltas, por lo que me atrevo a solicitar del jefe de la Estación Agro-Pecuaria y de todos los peritos en esta materia, su valiosa opinión, sin olvidados a vosotros labradores, que como siempre podéis mandar a vuestro incondicional.

ZOGOIBI.

Estación de Viticultura y Enología de Villafranca del Panadés.

CONVOCATORIA

Este Establecimiento dará un **Curso práctico de análisis comerciales de vinos** para personas que dedicadas a la producción o al negocio de los mismos, deseen ampliar sus conocimientos aprendiendo personalmente en breve tiempo la ejecución de aquellas determinaciones indispensables para el reconocimiento de los principales componentes de dichos líquidos, para la investigación de su pureza y para la apreciación de las cualidades de orden químico que hoy exige el comercio tanto interior como de exportación.

La duración de este curso será de **cuatro semanas, desde el 10 de Abril al 5 de Mayo próximos.**

El que desee asistir a dicho curso podrá solicitarlo del Director del Establecimiento **antes del 31 de Marzo** por simple carta en la que el interesado indicará el nombre y lugar de residencia, edad, si es viti-vinicultor, elaborador o comerciante en vinos.

El número de plazas será limitado; se remitirá gratuitamente a quien lo solicite un folleto ilustrado que contiene el reglamento, los programas y demás antecedentes sobre estos cursos.

Villafranca del Panadés, 29 Febrero de 1928.—Por el Ingeniero Director, *Francisco Navarro*. Ingeniero agregado.

Ganado existente en los Estados Unidos

Según un telegrama del Gobierno de los Estados Unidos de América al Instituto Internacional de Agricultura, el número de cabezas de ganado existente en las haciendas rurales del país en 1 de Enero de 1928 era el siguiente:

Caballos, 14.541.000; mulos, 5.566.000; bovinos, 55.696.000; ovejas, 44.545.000; cerdos, 58.969.000.

Comparando estos datos con los correspondientes a la misma fecha del año pasado, se nota una disminución del 4 por 100 para los caballos, del 2 por 100 para los mulos y del 2,1 por 100 para los buyes, observándose en cambio un aumento del 6,4 por 100 para las ovejas y 8,4 para los cerdos.

En lo que se refiere a los bovinos, merece señalarse el hecho de que, mientras su efectivo social ha disminuido en las proporciones indicadas, ha aumentado en cambio el número de vacas lecheras en el 1 por 100 aproximadamente.

Un nuevo laboratorio fitopatológico.

En breve empezará a funcionar en Barcelona el nuevo Laboratorio Fitopatológico montado por la Estación de Patología vegetal de la ciudad condal.

El nuevo organismo funcionará en el puerto barcelonés, y ha sido montado con arreglo a las constantes exigencias del intercambio.

La instalación de este laboratorio es obra del ingeniero-jefe de la División agrónomica, D. Jaime Nonell, y al frente del mismo habrá un ingeniero, cuya principal misión será despachar en el plazo máximo de 24 horas las muestras que se le entreguen.

Información agrícola.

Impresiones y comentarios.

El tiempo.—Muy metido en aguas, excesiva ya para las tierras frescas, y más que suficiente para todas. El temporal es amplio, ya que no sólo abarca nuestra provincia, sino todo Aragón y gran parte de las Castillas. Tierras trigueras todas ellas, no fracasará la cosecha por falta de humedad. Pero pudiera fracasar por exceso, contingencia esta que rara vez entra en los cálculos de los agoreros por lo des acostumbrada. No creemos en semejante exceso, pero sí que es seguro el nacimiento de plantas de toda laya, desde el cardo clásico, hasta la menos clásica *guicheta*, pasando por el gramen, negrilla, alholva, ababoles, hierbonas, repol, etc. etc., que hacen las delicias del labrador, primero, y la del comerciante después, que tuerce el gesto cuando en lugar del trigo solicitado le sirven tan variado menú.

La operación de limpiar de malas hierbas los sembrados, dicese que no es reproductiva en años como el actual en que se multiplican prodigiosamente, aparte del coste de jornales, partida de consideración muy atendible que neutraliza los probables beneficios derivados de la faena. Se prefiere usar en las eras las máquinas limpiadoras, pero no todas tienen la perfección precisa para separar aquellas semillas que, como la maligna alholva, por su traza y peso es difícilmente seleccionable. Y es la alholva precisamente la causa de mayores disgustos y depreciación, opinando nosotros que debería atacarle seriamente en su estado de hierba, único modo de que en muy breve tiempo desapareciese de nuestros campos y con ella la prevención con que se reciben nuestros trigos por los fabricantes. En Huesca, Bolea, Apiés y otros términos cir-

cunvecinos representa la extraña semilla una plaga que debiera combatirse por el bien común. Para que los cultivadores tengan una idea de la adversión que inspira la alholva, sepan que los fabricantes de harinas pueden dejar de cuenta todo trigo que la contenga aunque sea en mínima cantidad, sin que nada les obligue a aceptarlo. Aceptar cualquiera otra cosa o defecto del trigo, mediante la bonificación que se estipule, pero rechazan de plano la alholva como inadmisibles sin comparación. Sin embargo, todos conocemos casos de introducción de alholvas sin protestas, pero es pasado como de matute o fiados en que la vista o el olfato del comprador no han estado a la altura de las circunstancias. No obstante, creemos fácil el exterminio de la citada planta y sinceramente lo aconsejamos como medida de buen gobierno.

Se nos dice que en algunos puntos están los sembrados desarrollados en exceso y se ha recurrido a «arrollarlos» o «pasar el ganado» para contener un excesivo crecimiento que pudiera ser perjudicial. Esto son excepciones, puesto que salvo muy contados días no ha hecho tiempo de calor. En general los campos no levantan más de la medida prudencial y confiamos en un normal desenvolvimiento.

El mercado.—Puede decirse que está hoy igual que hace dos meses, pues nada supone la pequeña baja registrada ante las pocas ventas efectuadas y la decisión firmísima de los productores obstinados en no desahucarse de las existencias a bajos precios.

Claro está que el alza metódica, regular, que se observaba desde el principio de campaña y que se traducía en peseta y más por quintal métrico, quedó desbaratada con el anuncio de la importación de trigos extranjeros y con la consumación luego, del acto. Pero hay que consignar, porque ello es de justicia, que la masa productora calculó justamente el alcance de la disposición gubernativa y no se dejó llevar de una impresión de pánico, sino que la afrontó con una admirable serenidad de espíritu.

Lentamente, demasiado lentamente tal vez, va normalizándose la situación. Y es de notar que la normalidad comienza precisamente a la hora que se están desembarcando los trigos exóticos. Muchos suponían que a la vista del cereal extranjero los productores españoles se apresurarían a deshacerse de existencias a precios míseros. Pero lejos de ello hay que recalcar el hecho de que ahora se pagan otra vez los precios altos que no se practicaban desde dos meses fecha. No hay decisión; franqueza, puja por adquirir; pero lenta, vergonzosamente, se solicitan algunos vagoncitos, pocos, pero que son los bastantes para darnos la medida del pensamiento y de la eficacia de los de la acera de enfrente.

Se nos advierte, eso sí, que vayamos con cautela, con pies de plomo, y que procuremos no llegar a los precios que provoca-

ron la importación, porque ésta pudiera repetirse y en mayor escala.

Hay que agradecerles la buena intención y la solicitud con que procuran por los intereses del productor nacional; pero pensamos que también en las esferas gubernamentales han podido cambiar de criterio en estos dos meses, y, ante las ofertas hechas de muchos trigos a precios dentro de la tasa legal, y la prometedora cosecha en perspectiva, el gobierno ha podido ver el daño inmenso que produciría a la producción natural con mayores importaciones, y atender injustificado de la medida habida cuenta de los serios ofrecimientos hechos.

Ante la proximidad de los calores, se inicia asimismo una mejor disposición para adquirir las calidades de fuerza.

En suma, de no llegar nuevas órdenes de importación, que serían fatales e innecesarias, el mercado tiende a colocarse muy en breve en la misma situación de firmeza en que lo dejamos al final de Enero.

UNO DEL AGRO.

Los agricultores y sus Asociaciones deben enviar sus opiniones y deseos a LA LIGA AGRARIA.

Es el órgano defensor único de sus intereses y aspiraciones

Una enfermedad en los almendros.

Entre los cultivadores de la almendra en la zona de Tortosa reina gran alarma por haber aparecido en los almendros de aquella región una enfermedad hasta ahora desconocida, que en poco tiempo deseca las ramas y acaba por matar los árboles.

Se han ensayado varios procedimientos para combatir el mal, pero sin resultado y confían los labradores de Tortosa en que el servicio agronómico de aquella provincia se preocupará de estudiar la citada enfermedad.

Resumen de la "Gaceta"

Día 15 de Marzo.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real orden circular autorizando la libre exportación de la patata temprana, sin señalar cupo alguno.

Día 16.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real orden concediendo la representación corporativa al Consorcio Nacional Arroceros.

Día 19.

Ministerio de Trabajo.—Real orden concediendo autorización para que se pueda continuar celebrando el mercado tradicional que en Agreda (Soria) tiene lugar todos los domingos del año.

Día 20.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real orden disponiendo que el cupo de 20.000 toneladas de trigo exótico que han de importarse con destino al consumo de las provincias de Barcelona, Tarragona y Gerona, se importe: 13.300 toneladas por el puerto de Barcelona, 3.500 por el de Tarragona y 3.200 por el de Palamós.

Día 22.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real orden disponiendo se saque a subasta la Concesión 9.500 hectáreas de terreno, propiedad del Estado, en los territorios españoles del Golfo de Guinea.

Día 24.

Ministerio de Fomento.—Real decreto aprobando la Instrucción que se inserta, para tramitar los expedientes de expropiación forzosa motivados por obrar a cargo de las Confederaciones Sindicales Hidrográficas.

Real orden disponiendo se saque a subasta la concesión de 9.500 hectáreas de terreno, propiedad privada del Estado, para ser dedicadas a la explotación forestal, situadas en las proximidades del río M'wuba.

Día 25.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real orden creando en el Consejo de la Economía Nacional el «Comité Oficial mixto de Fabricantes de Conservas de Frutas y Hortalizas», que funcionará con sujeción a las reglas que se insertan.

Real orden disponiendo se saque a subasta, con sujeción al pliego de condiciones que se inserta, la concesión de 9.500 hectáreas de terrenos para la explotación forestal en el territorio del Muni (Golfo de Guinea).

MERCADOS

Trigos.—El negocio triguero se mantiene dentro de los términos ya conocidos en casi todos los mercados; la demanda retráida, sin hacer caso de la oferta que es más abundante y con menos pretensiones.

En Valladolid se opera, al detall, entre 86 y 86,50 reales la fanega de 94 libras, precios equivalentes a los de 47,71 y 50,01 pesetas los 100 kilogramos.

Otras plazas cotizan: Soria, León, Cistierna, Salamanca, Medina y Medinaceli, a 21,50 pesetas fanega; Palencia, Rioseco, Ciudad-Rodrigo, Aranda y Peñaranda, a 21,25; Arévalo, a 21,75.

En el mercado de Avila sigue paralizado el negocio, y los precios descienden a 51 pesetas los 100 kilogramos.

El negocio en Burgos también está muy inactivo, y lo que se vende es por pura necesidad, cotizándose entre 46,75 y 47 pesetas los 100 kilogramos.

En general, es firme el negocio internacional.

Harinas.—El negocio de harinas está desanimado y sus precios son flojos.

Zaragoza cotiza: harina de fuerza, extra superior, de 70 a 70,50 pesetas los 100 kilogramos; corriente, de 69,50 a 70; media fuerza, a 64 y 65; blancas, a 61 y 62.

Alcañiz: harinas de primera, 72 pesetas los 100 kilogramos, de segunda, 70; de tercera, 68; de tercera, pienso, a 28 pesetas los 60 kilogramos.

Cebadas.—Sin variación. Las cotizan: Valladolid, Rioseco, Arévalo, Aranda, Cervera y Riaza, a 10,50 pesetas fanega; Olmedo, Osorno y Villalón, a 10; Segovia, Peñaranda, Avila, Piedrahita, Lerma y Medina, a 11; Burgos y Peñafiel, a 10,25; León y Benavente, a 10,75.

Maíces.—En Valencia, su mercado se cotiza en alza, como sigue: del país, a 42,25 pesetas barchilla; del Plata, a 38,50 los 100 kilogramos; maíz triturado, a 40.

El mercado de Zaragoza está animado, cotizándose el del país, a 35 y 36 pesetas los 100 kilogramos.

Vinos.—En las comarcas de Jalón y Carriñena de 40 a 45 pesetas el alquer de 120 litros, y algo más para los de alta graduación. En Calatayud, de 3 a 3,25 pesetas el decalitro; Daroca, 3,30; Tarazona, 4 pesetas.

Se ha mantenido encalmado el mercado en la región manchega, sin grandes variaciones en los precios.

Acitites.—El mercado en Andalucía continúa estacionado, con sostenimiento de los precios, cotizándose el refinado incoloro hasta acinco décimas, a 23,50 pesetas; fino de primera presión, filtrado, cinco décimas, a 24; fino, un grado, a 23; finolis, un grado, a 22,50; corriente, un grado, a 21,50; corriente, dos grados, a 20.

Estos precios se entienden sobre vagón Madrid, pago contado, por vagones y arropa de 11,50 kilogramos.

Acituna.—En Andalucía se cotiza el kilogramo a 0,30 pesetas; en Toledo, de 0,40 a 0,42; en Aragón, de 0,45 a 0,50.

MARIANO MONTER.

Toledo.—Imp. de Rafael G. Menor.

¡AGRICULTORES!

Vuestras cosechas, arrasadas por el pedrisco, pueden traer vuestra ruina

Aseguraos en la CAJA MUTUA fundada por la Asociación de Agricultores de España.

LOS MADRAZO, 13.-MADRID.

FOLLETOS GRATIS

"Moto-Nafta"

Primera GASOLINA del mundo SOCIEDAD MARCA "EL LEÓN"

Antiguos Establecimientos Deutsch y C.^{ia}

OFICINA CENTRAL:

MARQUÉS DE VALDEIGLESIAS, 4, DUPDO.

MADRID

El mejor alimento para el ganado

BAGAZO O TORTA DE LINAZA, COCO, PALMISTE Y CACAHUET

SOCIEDAD MARCA «EL LEÓN»

Antiguos Establecimientos Deutsch y C.^{ia})

OFICINA CENTRAL:

Marqués de Valdeiglesias, 4, duplicado

MADRID

Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía

INGENIEROS

Bilbao.—Diputación, 2.

Valladolid.—Avenida de Alfonso XII, 8 y 9.

Sevilla.—Antonio Díaz, 7.

Palencia.—Mayor principal, 99 y 101.

Rioseco.—Ancha, 1.

Segadoras Mc. Cormick.—Sembradoras Hoosier-Garteiz.—Arados Oliver.—Arados Brabant-Meteor.—Cribas Marot.—Aventadoras.—Cultivadores americanos.—Arrobaderas.—Corta-forrajes.—Trituradores.—Prensas para la uva.—Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc., etc. Máquinas y herramientas para la industria y talleres. Exclusivos representantes en España de la legítima correa Balatá Dick.

Catálogos y presupuestos gratis a quien los solicite.

PUBLICACIONES AGRÍCOLAS ESPASA-CALPE

Dirigidas por L. DE HOYOS SAINZ

ACABAN DE PUBLICARSE

Botánica Criptogámica Agrícola

Por R. GONZALEZ FRAGOSO, Jefe de la Sección de Botánica Criptogámica en el Museo de Ciencias Naturales.

Estudio conciso y completo de las plantas parásitas, enfermedades que ocasionan en las cultivadas y tratamientos preventivos y curativos que exigen para combatir todas las plagas del campo determinadas por criptógamas.

Un volumen de 325 páginas de 24 x 16, encuadernado en tela inglesa, con 122 figuras y láminas en color, 14 pesetas.

Catecismos del Agricultor y del Ganadero

Núm. 100. 7 de la Serie IX, «LA BATATA Y MONIATO», por D. García Montenegro, Ingeniero agrónomo. Primera y única guía del cultivador de estas plantas en las provincias meridionales y en las posesiones de Africa.

Núm. 127. 10 de la Serie IV, «COMO SE HACE UN ESTERCOLERO», por J. de la Cruz Lapazarán, Director de la Granja Escuela de Zaragoza. Da los métodos prácticos para fabricar y mejorar el estiércol, triplicando su valor fertilizante.

Núm. 131. 10 de la Serie VI, «TRIGOS DE PRIMAVERA», por L. de Hoyos Sáinz, Catedrático E. de Agricultura. Estudio botánico, económico y técnico para ampliar el cultivo del trigo con las variedades adecuadas a cada zona.

Folleto de 32 páginas de 19 x 13, con numerosos grabados y láminas aparte en negro y color.

150 números publicados :-: Precio de cada número: 0,50 pesetas.

La colección completa en 15 carpetas ordenadas por series.

Pidan catálogo de las publicaciones Agrícolas a ESPASA-CALPE

Madrid: Ríos Rosas, 24. Apartado 547. «CASA DEL LIBRO»: Avenida de Pi y Margall, 7.

AGUAS DE CARABAÑA

MINERALES :: PURGANTES :: DEPURATIVAS :: ANTIBILIOSAS
ANTHERPÉTICAS

Propietarios:
Viuda e Hijos de B. J. Chavarri

Dirección y Oficinas:
Calle de la Lealtad, núm. 12.—MADRID

JUAN PECH AINE

MAQUINARIA AGRÍCOLA Y VINÍCOLA
Paseo de la Aduana, 19.—BARCELONA

Arados polysocs de 2, 5 y 4 surcos, cultivadoras, sembradoras, guadañadoras, trilladoras, a mano y a motor, desgranadoras de maíz, aventadoras, corta-pajas, corta-raíces, quebrantadoras de granos.

Mangas para toda clase de filtros en tejido especial esterilizado. Bombas de todas clases para trasiego de vinos y sus accesorios. Presas y estrujadoras. Maquinaria y utensilios para almacenes de vinos. Aparatos de análisis.

Productos enológicos para la elaboración y mejoramiento de los vinos.

Clarificante, anti-fermento, conservador, decolorante, colorante, bouquets, bonificador, desinfectante, vinopospiante, anti-agrio y anti-ácido sin rival para curar el ácido de los vinos.

VINICULTORES

GRATIS ofrecemos cuantos datos le interesen para la elaboración de sus vinos, así como prospecto de nuestra sección de **PRODUCTOS ENOLÓGICOS**

APARATOS DE ANÁLISIS DE VINOS Y MOSTOS,
MAQUINARIA PARA LA VINIFICACIÓN,
CUBAS, TINOS, TIJERAS PARA VENDIMIAR, etc., etc.

Presupuesto de gastos (indicando cantidad de vino a elaborar) de nuestro **PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO** en esta clase de trabajo. Si es Ud. **COSECHERO DE VINO** y le interesa con poco gasto elaborar un vino de segura y fácil conservación, no deje de consultarnos ni de emplear nuestras **LEVADURAS SELECCIONADAS**; así como el **FERMENTOL DEL MOSTO** para la sustitución del yeso.

La Revista Vinícola y de Agricultura. Periódico quincenal : : : :
: : : : : Fundado en 1932

Mayor, 40. Apartado 167.—ZARAGOZA

INSTALACIONES MODERNAS

PARA

Lechería, Mantequería, Quesería.

DESNATADORA ALFA-LAVAL

El mayor grado de perfección no igualado.

Más de 3.000.000 vendidas.

PASTEURIZADORES
REFRIGERANTES
MANTEQUERAS
CALDERAS QUESERÍA
ESCURRIDORES
CÁNTAROS DE UNA PIEZA
BOTELLAS REPARTO LECHE
CUAJO

ESTERILIZADORES
HOMOGENEIZADORAS
AMASADORAS
DEPÓSITOS PARA LECHE
EMBOTELLADORAS
CUBOS DE TODAS CLASES
ACCESORIOS EN GENERAL
COLORANTES

Maquinaria y aparatos para vinicultura.

Llenadoras :: Encorchadoras :: Capsuladoras
Filtros :: Instalaciones para elaborar Champagne
Máquinas y aparatos para la limpieza de botellas.

CASA METZGER, S. A.

Casa central: BARCELONA.—Paseo de Gracia, 76.

Apartado de correos 225.—Teléfonos 10-76 G. y 382 G.

MADRID:

SEVILLA:

VALENCIA:

Plaza Independencia, 8.

Calle Zaragoza, 15.

Comedias, 19.

Fábricas de Abonos y Superfosfatos

PRIMERAS MATERIAS

SULFATO DE HIERRO :: ÁCIDOS SULFÚRICO Y NÍTRICO

HIJOS DE MIRAT

Salamanca y Logrosán (Cáceres)

ARBOLES Y SIMIENTES

GRANJA DE SAN JUAN

Extenso Establecimiento de Agricultura, Arboricultura
y Simientes de todas clases :: Más de 100 hectáreas

Cultivo de toda clase de árboles frutales, maderables, para sombra y adorno, todo en gran escala y precios reducidos, como podrá verse por el catálogo que se remite gratis a quien lo pida directamente al propietario de esta GRANJA.

Don Alejandro Palomar, Espoz y Mina, 18.—ZARAGOZA

COMPANÍA COMERCIAL IBERICA

APARTADO (SOCIEDAD ANÓNIMA) TELEGRAMAS
N.º 563 Calle de Alfonso XII, número 26 SERUZAM
MADRID MADRID MADRID

Agentes exclusivos para la venta de los productos químicos de

Real Compañía Asturiana de Minas.
Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñaroya.
Société Commerciale Lambert-Riviere (Paris).
Manufacture de Produits Chimiques d'Auby (Nord).
Sociedad Española de Tejidos Industriales.
Fábrica Química Aronella (Palermo).
Compañía Azufrera del Noroeste de España (Vigo), etc., etc.

SUPERFOSFATOS y ABONOS MINERALES
«REAL ASTURIANA» y «PEÑARROYA»
Superfosfatos minerales. Sulfato de amoníaco. Productos insectocidas.
de hueso. Guanamida. anticriptogámicos.
concentrados. Sulfato de cobre. Cloruro de Potasa.
Escorias Thomas. Sulfato de hierro. Sulfato de Potasa.
Nitrato de sosa. Azufre. Sulfato de Potasa.
Nitrato de Potasa. Productos enológicos.

Abonos compuestos adecuados a todos los cultivos y a todos los terrenos
AGENCIAS EN BARCELONA - VALENCIA - ALICANTE - MÁLAGA - SEVILLA
LA CORUÑA - LEÓN - PUEBLONURVO DEL TERRIBLE

Máquinas - Herramientas

Herramientas,

Bombas, Motores, Accesorios.

SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA

MATERIAL GARANTIZADO

Presupuestos y proyectos gratis :: Dirigirse a este periódico.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL



Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN VINOS TINTOS EXTRANJEROS

Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO

Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR

PEDIDOS

Para precios y condiciones, dirigirse al Administrador, Mr. G. Dubos,
por Cenicero El Ciego (Alava),
o al Apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5.—MADRID

MOTORES VELLINO

A GASOLINA, BENZOL, AL COHOL
— ACEITES PESADOS Y CAS —



Sin competencia para usos agrícolas, pequeña industria y elevación de agua.

SE CONSTRUYEN TIPOS ENTRE 1 1/4 Y 42 CABALLOS

Consumo garantizado no excediendo de 250 gramos
de gasolina por caballo-hora.

Grupos Electrógenos "ELECTROR"
Para alumbrado de fincas, casinos, conventos, etc.

Bombas de Pistón y Centrifugas. Contramarchas para Noria.
INSTALACIONES COMPLETAS PARA ELEVACION DE AGUA

Pedir la lista de referencias de más de 3.000 motores instalados.

LABORATORIO VELLINO: Provenza, 467.—Teléf. 336.—S. M. BARCELONA

Campos Eliseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Fundado por D. Francisco Vidal y Codina en 1864

DIRIGIDO POR D. SILVIO VIDAL PEREZ

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades
más superiores que en Europa se cultivan

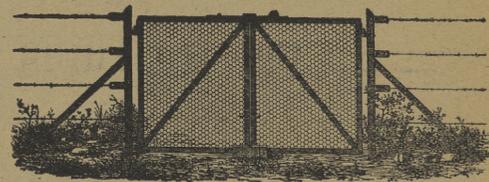
Vides americanas, injertos, barbados y estaquillas

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Cereales de gran producción.—Semillas tréboles, alfalfas, remolachas, nabos, etc., etc.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica
esta Casa a quienes los soliciten.

Dirección telegráfica: VIDAL, CAMPOS ELÍSEOS - LERIDA - Teléfono núm. 28



Cerca "RÍO" galvanizada, privilegiada

Enrejados de todas clases :: Espino Artificial :: Postes de
hierro :: Puertas y material para Cercados

FÁBRICAS

BARCELONA

RIVIÈRE

RONDA SAN PEDRO, 58

FUNDADAS EN 1854

Casa en Madrid: Calle del Prado, 4

GRANDES ALMACENES EL ÁGUILA

PRECIADOS, 3, MADRID

ROPAS Y ARTÍCULOS CONFECCIONADOS PARA CABALLERO

SEÑORA Y NIÑOS

Pídanse los catálogos cada temporada.

¡AGRICULTORES!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Chile». Barquillo, 21, pral.—Madrid.

ENCICLOPEDIA AGRICOLA

Publicada bajo la dirección del profesor G. WERY

FORMARÁ UNA COLECCIÓN DE TOMOS EN OCTAVO, PROFUSAMENTE ILUSTRADOS, DE 500 A 700 PÁGINAS CADA UNO, LOS CUALES SE PUBLICAN SIN ORDEN DETERMINADO POR SER INDEPENDIENTES ENTRE SI.—PREMIADA POR LA ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS Y POR LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA DE FRANCIA

TOMOS PUBLICADOS

Química Agrícola (Química del Suelo). G. André (2.ª edición). Dos tomos. Tela, 24 ptas.—Química Agrícola (Química vegetal) G. André. Tela, 15 pesetas
Viticultura. P. Pacottet. Tela, 15 ptas.—Vinificación. P. Pacottet (2.ª edición).
Tela, 14 ptas.—Higiene y enfermedades del ganado. P. Gagny y R. Gouin
(2.ª edición). Tela, 14 ptas.—Avicultura. C. Voittellier (2.ª edición). Tela, 14 pesetas.—Abonos. C. V. Garola (2.ª edición). Dos tomos. Publicado el primero. Tela,
12 pesetas.—Cereales. C. V. Garola. Tela, 14 pesetas.—Riegos y Drenajes.
Risler y Wéry, Tela, 14 ptas.—Las conservas de fruta. A. Rolet. Rústica, 10 pesetas.
Tela, 12 ptas.—Agricultura general. (Labores y rotación de cultivos). P.
Diffloth (2.ª edición), en prensa.—Agricultura general. (Siembras y cosechas).
P. Diffloth. Rústica, 12 ptas. Tela, 14 ptas.—Alimentación racional de los animales domésticos. R. Gouin. Tela, 14 ptas.—Entomología y Parasitología agrícolas. Guénaux. Rústica, 12 ptas. Tela, 14 ptas.—Enfermedades parasitarias de las plantas cultivadas. Delacroix. Rústica, 10 ptas. Tela, 12 ptas.—Enfermedades no parasitarias de las plantas cultivadas. Delacroix. Rústica, 10 ptas. Tela, 12 ptas.—Lechería. Martín. Rústica, 10 ptas. Tela, 12 ptas.—Arboricultura frutal. Bussard y Duval. Tela, 14 ptas.—Material vitícola. R. Brunet. Rústica, 10 pesetas. Tela, 12 ptas.—Material vinícola. R. Brunet. Rústica, 12 ptas. Tela, 14 pesetas.

Tomos en Prensa: Razas caballerías. P. Diffloth, un tomo.—Máquinas de labranza. G. Coupan, un tomo.—Abonos. C. V. Garola (2.ª edición), tomo segundo.—Ingeniería rural. Provost y Rolley, un tomo.—Meteorología agrícola. P. Klein, un tomo.—Análisis agrícolas. R. Guillin, un tomo.—Higiene de la granja. Regnard y Portier, un tomo.—La mimbrera (cultivo y aplicaciones). Leroux, un tomo.—Destilería agrícola e industrial. E. Boullanger, dos tomos.

Salvat editores, S. A. 41-Calle de Mallorca-49.—BARCELONA